

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LX

ALMERIA.—Martes 7 de Enero de 1919.

Número 18.787

PARA UN MONUMENTO

Ofrecimiento plausible.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.—ALMERIA.

Muy distinguido amigo: Entorado por la prensa del acuerdo del Ayuntamiento por iniciativa de usted, de entregar las 5.000 pesetas recandadas para la erección de un monumento a la memoria del Excelentísimo señor don Carlos Navarro y Rodrigo, para que esa Escuela de Artes y Oficios sea la encargada de la dirección de esos trabajos, le remito a usted las adjuntas cuartillas para que tenga la bondad de publicarlas en el periódico de su digna dirección y en las cuales me ofrezco gratuitamente a modelar la escultura del referido monumento.

Me reitero de usted atento s. s. q. l. b. l. m.

Diego Salmerón

Sevilla 3 Enero 1919.

Carta abierta

AL SR. D. JOSÉ ROCAFULL, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE ALMERIA.

Querido don José: He leído en la prensa, que el Excmo. Ayuntamiento ha acordado entregar a esa Escuela de su digna dirección, la cantidad de 5.000 pesetas para que se encargue ese Centro de la construcción de un monumento a la memoria del Excelentísimo señor don Carlos Navarro y Rodrigo.

No se me oculta, (ni es de esperar que a usted) lo exiguo de esa cantidad para un monumento que por modesto que sea, ha de resultar su costo por mucho más de esa suma como así corresponde a la importancia de la personalidad ilustre en cuya memoria se erige, y de esa Escuela de tan brillante historia encargada de la dirección de los trabajos.

Muy grande es su voluntad y su talento, y muy peritísimos son los dignos compañeros de ese Centro que han de colaborar con usted en esa obra; muy presente tendrá las grandes dificultades que hay que vencer para que esas 5.000 pesetas sean suficientes para los diversos gastos de cimentación, pedestal y esculturas.

Teniendo en cuenta esto, me apresuro a ofrecer a usted y a esa Escuela de mis amores, mi modesto concurso; yo me ofrezco gratuitamente a modelar toda la parte de escultura del referido monumento y a todo aquello que fuera mi cooperación personal.

Ya sabe, que en todo aquello en que la Escuela ha querido demostrar su gratitud a alguna personalidad, siempre me he encontrado dispuesto a colaborar con mi modesto esfuerzo, y en esta ocasión es de mi deber rendir este tributo de gratitud al preclaro patrio fundador de la Escuela donde hice mis estudios, y que en varias ocasiones me alentara con sus palabras y sabios consejos.

Espero, que por ser almeriense, por haber sido uno de los primeros alumnos que pisaron las aulas de ese Centro de enseñanza, por el cariño que siento por esa Escuela, ninguno de mis compañeros me disputará ese honor.

Deseando verme complacido en ello, queda como siempre suyo buen amigo que la abraza,

Diego Salmerón

Profesor de Modelado y Vaciado de la Escuela Industrial, de Artes y Oficios y de Bellas Artes de Sevilla.

Con mucho gusto publicamos este ofrecimiento de nuestro paisano, el cual al querer coadyuvar con su esfuerzo personal y artístico da un bello rasgo almeriense.

Mucho celebramos que nuestra modesta idea, vaya teniendo el eco de entusiasmo que debe despertar en todos los corazones nobles y agradecidos.

Así podemos cumplir una deuda de gratitud.

COÑAC PEINADO

Lo hay en el café Suizo de tres estrellas, Extra, y Viejo de 100 años. Es un coñac magnífico.

De Secretario a Secretario

Respuesta

SEÑOR DON GUILLERMO RUEDA.

Mi querido amigo y compañero: La iniciativa para terminar las obras de la nueva cárcel, se debe a un parralero, amigo mío, que se le comunicará a usted, tan pronto como reciba ciertas cifras y algunos antecedentes, que considera precisos para exponer el proyecto.

Así me lo comunica el iniciador, y así se lo transmito yo a usted, ratificándole la oferta que se sirve recordarme, oferta que ya sabía yo que no había de pasar superficialmente sobre el espíritu de usted, sino que dejará en él huella profunda y despertará legítima y honrosa curiosidad.

Pago el abrazo y me reitero a su disposición afectuosamente,

David Estevan

6 de Enero de 1919.

De Subsistencias.

Nueva tasa.

Por Real orden del ministerio de Abastecimientos, se dispone desde en que se publica dicha disposición en la *Gaceta de Madrid*, que los Sindicatos provinciales harineros no podrán adquirir trigo a precio superior a 48 pesetas los cien kilos, sobre vagón en estación de origen, o en fábrica, de no efectuarse el transporte por ferrocarril.

En el caso de que, por negarse los tenedores de la mercancía a cederla voluntariamente al tipo máximo de cotización que se consigna, se viera aquel ministerio obligado a decretar las correspondientes incautaciones, la expropiación se hará a razón de 44 pesetas los cien kilos; precio regulador para el trigo, determinado en la precitada Real orden de 11 de Abril pasado, que seguirá subsistente respecto del particular.

Las Juntas provinciales de Subsistencias procederán, en el término de cinco días, a fijar, teniendo presente la potencialidad y medios industriales de las fábricas, el tipo de venta de la harina en sus respectivas jurisdicciones; tipo que no excederá en ningún supuesto de 11 pesetas los cien kilos sobre el precio que se haya adquirido el trigo; entendiéndose que este último precio no podrá, a los efectos de señalar el margen de molienda, rebasar el regulador de 48 pesetas, determinado anteriormente.

DE INTERES

Las tarifas ferroviarias.

Las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, Madrid, Zaragoza y Alicante, Andaluzes, Sur de España, Caminos de Hierro de Granada, Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España, anuncian que en virtud de la autorización concedida por real decreto del 25 del pasado Diciembre, publicado en la *Gaceta*, las bases de percepción por unidad y kilómetro hoy en aplicación, podrán ser proporcionalmente aumentadas para todos sus efectos, hasta un 15 por 100 como máximo, aunque en consecuencia de estos aumentos excedan de las establecidas como máximas legales en las distintas concesiones de ferrocarriles.

En consecuencia, todos los transportes que se efectúen en grande y pequeña velocidad por estas líneas a contar del primero de Enero, incluso los de la administración pública, ejército y armada, quedarán sometidos a un aumento de 15 por 100 sobre

el participo que al ferrocarril le corresponda.

De este aumento quedan exceptuados los transportes cuya fecha de facturación sea anterior al primero de Enero y los comprendidos en las tarifas especiales denunciadas a la División de ferrocarriles antes de la publicación del real decreto, mientras dichas tarifas se hallen vigentes.

Queda mantenida la aplicación del tipo reducido de 10 por 100, en vez del general de 25 por 100 para los billetes de viajeros.

NO HAY VENTA

Una Compañía naviera.

Dicen de Sevilla: «Ha quedado desmentida la noticia que circuló por Sevilla sobre la probable venta de la flota mercante de la Compañía Sevillana de Navegación a la casa Tayá, de Barcelona.

La flota, que se compone de los barcos *Torre del Oro*, *Santa Ana*, *San José*, y *Ciervana*, está apreciada hoy, debido al enorme encarecimiento de todos los materiales en la elevadísima suma de cuarenta millones, que unido a los gastos correspondientes a las dotaciones, hacen subir la cantidad a más de cincuenta millones».

PASANDO EL RATO

El... año «económico»

Otra vez tenemos años económicos; es decir, baratos o menos costosos que los naturales; —según don Liborio que en el diccionario lo consulta todo;— a lo que replica el buen Homobono que los tales años suelen ser gastosos y que el abjetivo es bastante impropio, que deben llamarse los años *modorros* ya que la modorra de los apostólicos y charlamentarios produjo el tratorno. O años abrilenos, años aguarnosos, años contrahechos.

¡Nada de económicos! —No sea usted cándido— dice don Procopio. No es cuestión de nombres ni motes ni apodos. El que el gran sistema usual y pródigo entre los políticos de unos y otros corros es de Penélope muy fácil y cómodo.

Juan Ocaña.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

Presidida por el Alcalde señor Moreno Gallego, celebró ayer tarde su sesión ordinaria la Corporación Municipal. Asistieron los señores Fernández Burgos, Durbán, Iribarne, Granados Gil, Alonso, Villegas, Fuentes, Granados Ferre, Muñoz Ocaña, Moreno Nieto, Pérez García, Salvador Zea y Estevan.

Fuó leída y aprobada el acta de la anterior.

Después se dió cuenta del siguiente.

Orden del día

Nombramiento de las dos comisiones de señores concejales que deben presidir todos los actos de la quinta.

(Enterados).

—Oficio del director del Sindicato de Riegos sobre la limpia de la fuente.

—El señor Pérez García apoyó la anterior petición, acordándose de conformidad.

—Escrito de varios hortelanos, labradores y asentadores de la Alhóndiga, solicitando que el Ayuntamiento declare que el arriendo para los años 1919, 1920 y 1921, no puede entrar en vigor hasta primero de Abril próximo.

El señor Fernández Burgos, presentó un escrito relacionado con el anterior, firmado por varios comerciantes, adhiriéndose al mismo.

El señor Alcalde manifestó que con este motivo se dirigió telegráficamente al ministro de la Gobernación y después ha celebrado conferencias con la Comisión de Hacienda y el arrendatario de la Alhóndiga, accediendo éste a no cobrar el impuesto, pero con la condición de no ingresar su importe en la arcas municipales hasta que pase el 31 de Marzo del actual año, que empieza el nuevo año económico.

El señor Pérez García, después de largas aclaraciones, se mostró partidario de que no se cobre el nuevo impuesto de la Alhóndiga, o sea el recargo sobre la entrada de los bultos. Añadió que los

hortelanos y labradores dicen además que tampoco pueden pagar ese aumento desde el primero de Abril próximo, proponiendo que el asunto pasara a estudio de la Comisión de Hacienda.

El señor Durbán hizo elogios de los señores Alcalde y Pérez García, mostrándose partidario de lo propuesto por éste.

El señor Iribarne estuvo de acuerdo con el alcalde y después manifestó que no hay inconveniente en que la Comisión de Hacienda estudiara el asunto y llámola atención de que los demás arrendatarios pedirán lo mismo.

Intervinieron los señores Estevan, Muñoz Ocaña y Fernández Burgos y nuevamente los señores Durbán y Pérez García, exponiendo el primero claramente lo ocurrido en las reuniones celebradas por la Comisión de Hacienda y recordando que el pliego de condiciones se ha discutido y aprobado por el Ayuntamiento y la Junta de Asociados y además ha estado expuesto al público durante el término legal.

A propuesta del señor Muñoz Ocaña, se acordó que además de la Comisión de Hacienda, informen también los señores Durbán y Pérez García en el asunto de que se trataba y que por lo pronto se devuelvan las cantidades que se han cobrado hasta el día de ayer.

—Informe de la Comisión de Hacienda en escrito del arrendatario de la Casa Matanza, pidiendo devolución de la fianza.

(De conformidad).

—Idem de idem en idem, del Mercado, solicitando lo mismo.

(También de conformidad).

—Certificado del Arquitecto sobre las obras ejecutadas en el nuevo Matadero durante el mes de Noviembre último.

(Aprobada)

—Expediente de concurso para el arbitrio sobre el pescado.

(También aprobado).

Seguidamente se levantó la sesión.

POR FIN RESULTÓ

Aumento de sueldo y paga extraordinaria

La Compañía de ferrocarriles Andaluces (explotadora de la línea del Sur de España), ha comunicado a sus empleados el aumento en sus respectivos sueldos del 20 al 35 por 100 sobre la paga que disfrutaban actualmente los de oficinas y obreros.

Además ha concedido una paga extraordinaria que será abonada en el mes de Abril.

La anterior noticia nos satisface, aunque se esperaba con motivo del aumento del precio de las tarifas ferroviarias recientemente concedido por el Gobierno a todas las Compañías.

EN LA TIENDA ASILO

Comida a los pobres

A la hora anunciada, ayer se sirvió en la Tienda Asilo la comida en favor de los acogidos en el Asilo de San Ricardo, contada por el director de aquel Establecimiento don Carlos Pérez Burillo.

Además de los asilados tomaron asiento en el amplio salón infinidad de pobres, que provistos de sus papeletas fueron comiendo, en grupos de a ciento.

El número de pobres que cubrieron ayer sus necesidades ascendería quizás a quinientos.

Entre el sinnúmero de personas que concurrieron a la fiesta, se hallaban el Gobernador civil señor Plaza, Presidente de la Audiencia

señor Carreras, Delegado de la Cruz Roja señor Leal de Ibarra, concejal don Gregorio Juaristi y el Secretario de la Junta señor Pérez Burillo.

Además, había infinidad de señoras y señoritas.

La fiesta resultó muy ordenada.

EL DÍA DE REYES

LOS NIÑOS ASILADOS

Ayer, festividad de los Reyes Magos, como en años anteriores, los niños asilados de Santa María Magdalena, pasaron el día de romerías, en unión de las beneméritas hermanas de San Vicente de Paul.

Bien temprano, los desgraciados acogidos recibieron los juguetes que la caridad particular les deparó, y después del desayuno, muy gozosos marcharon al campo, a la finca propiedad de don Carlos Miras, junto a La Molineta.

Allí se les sirvió una suculenta paella e infinidad de chucherías preparadas de antemano en el Asilo.

Al atardecer, los niños hospiciados y cuantos marcharon con ellos, regresaron satisfechos de su gira y colmando de bendiciones a cuantos se interesan por su bienestar.

CALZADOS

extenso y variado surtido

Últimas novedades

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad en los de

lujo y a la medida

PEDRO PLAZA GRANADOS

P. DEL PRINCIPE, 13.

DEL PUERTO

El movimiento del puerto habido ayer, fué:

Entrados

Vapor inglés *Keyness*, de la mar, en lastre, a la carga de mineral de hierro, acoderándose al Embarcadero de Alquife, desde hoy comenzará sus operaciones.

Vapor español *Santa Ana*, de Cartagena, con carga y pasajeros.

Salidos

Vapor *Santa Ana*, para Málaga, con carga general.

LOS ARBOLES

Continúan tendidos

Pasó el temporal de los anteriores días, y aun continúan descansando sobre el *mullido* suelo, los árboles que murieron *airadamente* la noche del sábado.

Entre los arbustos caídos se encuentran los del Malecón de las Mojamas, la final de la calle del Obispo Orberá, puerta del teatro Apolo y otros.

Nos parece oportuno recordar al alcalde estas *bequeñeces*, para que ordene seguidamente la desaparición de tamaños *cadáveres* de la vía pública.

Nueva Academia preparatoria.

Carreras especiales y Universitarias. Grado de Bachiller y carrera del Magisterio por enseñanza libre, y repaso de los alumnos oficiales.

Clases especiales para las señoritas del Magisterio.

Para hablar con el director de 12 a 1. Las clases comenzarán el día 7 de Enero —Callé de Flora número 5 principal.

En la Droguería EL TRIUNFO,

se ha recibido VACUNA DE TERNERA contra las viruelas. Termómetros clínicos, de las mejores marcas. Solución Benedicto. Jarabe Famer. Ceregumil, Ceregulusa y Extracto de Cereales Borrell.

Sosa cáustica en tabletas 70/72.

Plaza de Nicolás Salmerón 3. - ALMERIA

Informaciones Telegráficas y Telefónicas.

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES.

Reunión de conservadores

Se comenta mucho una reunión imprevista celebrada por los exministros conservadores en la casa del señor Dato.

Los reunidos mostraron gran reserva y hasta algunos llegaron a negar que hubiesen celebrado reunión, sin embargo se sabe que no fué debido a iniciativas del señor Dato.

En dicha reunión se trató de las declaraciones del señor Sánchez Toca, expresándose todos en términos apasionados.

Se dibujaron dos tendencias; una la de recoger los deseos del partido, salir del quitismo actual y definir la actitud de los conservadores frente a los problemas nacionales de mayor interés. La otra es partidaria del mantenimiento del *statu quo*.

Asegúrase que con motivo de la reunión de hoy, se anticipará la que hay anunciada de las minorías conservadoras de ambas Cámaras.

Lo de la Comunidad-- Trabajo terminado

La Comisión extraparlamentaria ha terminado su trabajo, conociéndose algunos detalles del texto de la ponencia.

Déjase la parte provincial para acoplarla al régimen regional.

Se propone la suspensión de las Diputaciones y la derogación del contingente provincial.

Suprimense los recursos de alzada, quedando solo las apelaciones ante los Tribunales contenciosos. Ni el mismo Gobierno puede suspender los acuerdos de los Ayuntamientos.

Las apelaciones electorales de los Ayuntamientos, se resolverán ante las Audiencias.

En las aldeas menores de 200 vecinos, se aplica el régimen de la democracia directa, no habiendo más que un Alcalde y un teniente, siendo concejales todos los vecinos y vecinos que estén facultados para poder ejercerlo.

Se suprimen las Juntas de Asociados, que serán sustituidas por una Comisión de Go-

bierno local, presidida por el Alcalde, y de la que serán vocales los concejales que designe el Ayuntamiento.

La Corporación en pleno se reunirá por lo menos dos veces al año, y el Alcalde será elegido por el Ayuntamiento. Distínguese entre las atribuciones del Alcalde como presidente de la Corporación y la autoridad gubernativa.

La representación corporativa se reduce a la tercera parte de la popular en los pueblos donde haya base para ello.

Se autoriza a los Ayuntamientos para variar y organizar los procedimientos de la Ley municipal.

A los pueblos anejos se concede autonomía para resolver sus asuntos peculiares. Se podrán elegir concejales a mujeres en las aldeas que se conceda derecho al voto.

En los Ayuntamientos grandes se cree que prevalecerá el criterio de conceder con carácter general, el voto a las madres de familias y mujeres emancipadas.

El señor Alcalá Zamora propuso, y se aceptó, que cada pueblo conceda derecho al voto a las mujeres del mismo, igual que a los hombres, y que estudien si pueden ser elegidas concejales.

Se establece un deslinde en las haciendas locales, en relación con la provincia, regiones y Estado.

Reglaméntase la municipalización de los servicios y los déficits crónicos se saldarán mediante un presupuesto extraordinario de liquidación.

Se refuerzan los preceptos del Código en cuanto a las sanciones contra los Alcaldes prevaricadores y los concejales que abusen de su cargo.

Los votos corporativos se asignan a cada Ayuntamiento, pero en número reducido, y se conviene en conceder voto corporativo a las casas del pueblo.

Los vecinos podrán recurrir a los tribunales contra las ilegalidades de sus Ayuntamientos. Ningún juez podrá procesar a ningún Ayuntamiento. Los con-

cejales serán suspendidos en sus cargos por la potestad exclusiva de las Audiencias.

No habrá concejales interinos, pues las vacantes que se produzcan se cubrirán con suplentes elegidos en igual forma que los propietarios.

El señor Sánchez Toca nos dijo que en la reunión de esta mañana había terminado el estudio de la ponencia y que mañana se reunirá el pleno, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Declaraciones de don Jaime

El diario *La Epoca* ha recibido una carta de su corresponsal Juan Vecon, comentando la llegada de don Jaime a su antigua residencia de París.

Dicho corresponsal ha interrogado a don Jaime, quien le contestó que había vivido largo tiempo, durante la guerra, sin comunicación directa con sus partidarios de España. Añadió que la prudencia le aconseja orientarse antes de hablar, no ocultando su satisfacción acerca del resultado de la guerra con el triunfo de los aliados en el que siempre creyó.

Supone el corresponsal que don Jaime es partidario de la autonomía con el límite infranqueable de la unidad patria.

Le oyó decir también que habrá una cosa en la que sus deseos, su voluntad y su acción, estarán al lado de los poderes españoles constituidos y es el mantenimiento del orden a base del progreso.

En Palacio

Se ha celebrado hoy Capi-lla pública en Palacio, con motivo de la festividad del día.

La función estuvo concurridísima asistiendo los Reyes y todo el alto personal palatino.

¡Vaya un... paquet!

En una casa de la calle de Fuencarral, donde habita la esposa de un médico, recibió esta mañana un paquete y además una carta en la que se le suplía a la señora cuidase muy bien de lo que iba dentro de dicho paquete.

Enseguida se abrió éste, resultando un niño recién nacido.

Dióse cuenta al Juzgado y éste ordenó que ingresara el angelito en la Inclusa.

Comentarios

Se está comentando mucho la reunión de la ponencia extraparlamentaria y la resolución rápida que ha dado al régimen municipal, descuajando al caciquismo.

Reparto de cantidades

Al salir hoy de Palacio el ministro de Gracia y Justicia señor Roselló, nos dijo que se había firmado un decreto para repartir ciertas cantidades entre las Sociedades protectoras de niños y delincuentes.

Una combinación

En los círculos políticos se habla de una próxima combinación en el Gobierno.

Dícese que el señor Gimeno pasará a la cartera de Estado y el señor Argente a la de Gobernación, entrando el señor Morote en la de Abastecimientos.

La madre de los «Gallos»

Dicen de Sevilla que se halla gravemente enferma, la madre de los célebres diestros «Gallos».

Fallecimiento

Comunican de Londres, que en su residencia de Oysterbay, ha fallecido, el exPresidente Roosevelt.

Este se encontraba en cama.

Para Madrid

El jefe del Gobierno señor conde de Romanones, ha salido de Córdoba con dirección a Madrid.

Noticias de provincias

Madrid 6.

De Barcelona

Se han recibido de Barcelona las siguientes noticias:

En la Capitanía general se ha celebrado hoy un homenaje a la Corona, organizado por la aristocracia. Se habilitaron diez mesas con bandejas para recoger tarjetas y firmas. Los pliegos firmados fueron 700.

Se han recibido telegramas

con el texto de la ponencia extraparlamentaria. *El Correo Catalán* dice que espera conocerlo detalladamente para emitir su juicio; le parece bien que tratándose de un asunto de tanta transcendencia se hable del espíritu tradicional contenido en el programa jaimista. *La Veu* dice también que mientras en Madrid se reúne la ponencia, diariamente en Cataluña se acuerda independientemente y se preparan hechos decisivos, tegiéndose una trama de la historia y actitud de Cataluña, que será de mayor transcendencia y eficacia que la Comisión.

Petición de austriacos.

Comunican de Bilbao, que los maquinistas de los buques austriacos, internados en aquel puerto, se han dirigido a la Sociedad de maquinistas navales bilbaína, exponiéndoles las peticiones que han hecho a las casas armadoras de Austria y que si se las niegan, no harán el viaje de regreso a su país. Al mismo tiempo piden a los españoles que no les sustituyan en caso de no ser atendidos.

La Sociedad ha accedido, recomendando a sus asociados que no accedan a las proposiciones de las casas austriacas.

Mitin sanitario

En el teatro de Las Rosas, en Toledo, se ha celebrado hoy un mitin de propaganda sanitaria.

Presidieron el Gobernador civil y el jefe de Sanidad.

Hablaron los señores Francos Rodríguez, Recasen, Juarros, Cortezo y otros.

El acto estuvo bastante concurrido.

Un naufragio

Comunican de El Ferrol, que a causa del fuerte temporal, el vapor *Juan Die*, que se hallaba en alta mar, procedente de Brets y con rumbo a los Estados Unidos, naufragó.

La tripulación pudo salvarse.

Se ha perdido bastante material de aviación, que llevaba para Nueva York.

Desgracia.--Reparto.--Temporal.

Desde Granada comunican las siguientes noticias:

En la Gran Vía, un tranvía ha arrollado hoy a Francisco Cámara Aranda, de 34 años de edad, dejándolo muerto.

En el Centro Artístico se ha hecho hoy un abundante reparto de juguetes, a los niños del Asilo.

Reina fuerte temporal, sintiéndose un frío terrible.

¡Vaya unos «acuerdos»!

Dicen de Munich que los comunistas han decretado la muerte del Arzobispo de aquella Diócesis, el cual será ahorcado en el badajo de la campana principal de la Catedral.

Añaden que será llevado al Tribunal revolucionario el ex ministro Hauer y otros, complicados en el movimiento antirevolucionario.

Cerveza

ESTRELLA ROJA
es la mejor

Academia preparatoria

para ingreso en los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Recomendamos con verdadero interés esta Academia, la más antigua de su clase en esta capital, cuyos éxitos demuestran la siguiente relación de aprobados.

Señores oficiales del Cuerpo de Correos.

Don Manuel Prieto Bustos, don Manuel Casado Ramirez, don Cayetano Cuadrillero Correa, don Francisco García Gallardo, don Ramón Gimeno Martínez, don Juan Sanz Alvarez y don Antonio García Soriano.

Señores aprobados en el examen previo

Don Juan Carmona Martínez, don Fernando Coello de Quiñones, don Antonio Galvez Martín, don José García de Castro Acevedo, don Miguel Góngora Romero, don José Hernández Sastre, don Cayetano Martínez Artés, don Mariano Marchori Gayón, don Nicolás Martínez García, don Gustavo Mateo Aban, D. Jesús Marín Amat, don Rafael Moreno Romero, don José Relea Campos, don Francisco Romero Moncada, don Antonio Roldán Rull y don Rafael Rumi García.

También se prepara para sobrestantes y ayudantes de Obras públicas.

Informes, don Joaquín Rodríguez Boti, Sagasta 4, 2.º, derecha, o don José Chicano Ruiz, oficial del Cuerpo Telégrafos.

Honorarios

Previo, 15 pesetas. Oposición, 25 idem.

Previo y oposición, 40 pesetas.

Sarna

Sin baño a cura rápidamente el antiséptico Marti 2:50 frasco. Si consumo es extraordinario por su maravillosos resultados. De 6 lto. Farmacia Romero Príncipe 37.

CABLES METALICOS

Grandes existencias. E. y J. Metzger Paseo de Gracia, 79.-Barcelona.

LA CRONICA MERIDIONAL es el periódico decano de la prensa almeriense.

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrín la Bolita (Brenys de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama (Almería).

Aceite de Hígado de Bacalao, legítimo de Terranova, se ha recibido en la Droguería "EL ARCO IRIS" PUERTA DE PURCHENA, 6.

RELOJERIA SUIZA DE DANIEL DE SANTOS ÓPTICO

Gran surtido en RELOJERÍA, PLATERÍA, JOYERÍA, ARTÍCULOS DE REGALO Y ELECTRICIDAD.

Se hacen toda clase de composuras
Se compra, Plata, Oro, Platino y Alhajas.

PASEO DEL PRÍNCIPE 14, Esquina a Sebastián Pérez; antiguo local del OPTICO.

PLATA CHRISTOFLE

Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios modelos. Venta exclusiva para Almería y su provincia

Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19.

LO QUE HACÍA FALTA La casa BROTONS

ha instalado en la calle de Sebastián Pérez, número 8, frente a LA VERDAD, su primera sucursal de

JABONES

REBAJA DE PRECIOS SOLO POR 15 DIAS

Teléfono núm. 535.

Pidanse muestras.

CONVALECIENTES DE GRIPPE

PARA RECUPERAR RÁPIDAMENTE LAS PERDIDAS FUERTAS, VUESTRO MEJOR REMEDIO LO TENEIS EN LA,

CARNE LÍQUIDA

DEL Dr. VALDÉS GARCÍA DE MONTEVIDEO TÓNICO-NUTRITIVO PODEROSO RECONSTITUYENTE



CADA CUCHARADA EQUIVALE A 250 gms. DE LA MEJOR CARNE - NO FATIGA EL ESTÓMAGO Y ESTIMULA EL APETITO.

SE VENDE - TÓDAS FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS

DE SOCIEDAD

Futuros enlaces.

Ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Maria Martínez Moreno, hija de nuestro querido amigo y paisano el inteligente Administrador de Propiedades e Impuestos de la provincia de Albacete, don Francisco Martínez Alonso, para don Luis Barros, hermano del conocido doctor don José.

La boda se celebrará en uno de los últimos días del mes de Febrero o primeros de Marzo próximo.

Enviamos nuestra anticipada enhorabuena al futuro matrimonio.

—Anoche fué pedida la mano de la señorita Eloisa Caparrós, hija del conocido industrial D. Cristóbal, para el comerciante de esta plaza don Fernando Negrillo.

La boda tendrá lugar en el mes de Marzo próximo.

Por adelantado damos nuestra enhorabuena a los futuros cónyuges.

Doctor J. Compani

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón

Medicina general.

CONSULTA de 2 a 4.

Paseo del Príncipe, 83, frente al Banco de España.

SERVICIO DE POLICIA

Denuncias.

La Policía prestó ayer los siguientes servicios:

Ante el Juzgado de Instrucción denunció a Antonio Zubieta, que había dado participaciones en el número 4.900, del sorteo de la Lotería del dos del actual, y cuyo número salió premiado y desapareció sin pagar (el Zubieta se entiende), quien lo hará más tarde.

También ante el Juzgado municipal, ha denunciado a José Martínez Salazar (a) Alpargatero y a José Díaz Magaña, por promover escándalo y blasfemar, hallándose en estado de embriaguez.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle de Eduardo Pérez número. 7

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL

Doctor R. GARCIA LANGLE

de la Beneficencia municipal

Profesor del Instituto Rnbio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores Correos Españoles.

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New-York, Costa de Africa, Fernando Poó, y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servicio por líneas regulares:

Para mas informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2. bajos,

CARBON

DE FRAGUA INGLÉS

ALMACENES

PESCADORES, 3.

Agencia marítima

ROMERO HERMANOS

Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZON
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10		P. del Príncipe, 30
Idem	6	12		Idem
Idem	10	12		Idem
Almedina	42	25		Demóstenes, 3
Borja	15	15		Idem

LA FIESTA DE AYER

El baile del Casino.

Brillantísima en extremo resultó la fiesta celebrada ayer tarde en el Casino, con motivo de la festividad de Reyes.

Poco después de las cinco y media, el amplio salón de la aristocrática Sociedad hallábase invadido por selecta concurrencia, destacándose el elemento joven.

La junta directiva en masa, cuando se hallaba mediada la fiesta, obsequió a las señoras y señoritas con preciosos y artísticos buquets de flores.

Después, se sirvió una taza de té y pastas, y profusión de emparedados y licores.

El baile, continuó muy animado hasta después de las ocho, que comenzó el desfile.

Merece un aplauso la Junta Directiva del Casino por la organización de la primera fiesta del año, esperando que las sucesivas tengan el relieve de la de anoche.

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista.

GARGANTA, NARIZ y OÍDOS.

Obispo Orberá, 24. :: :: ::

:: :: :: Consulta de 3 a 5

Número de seis páginas

VIAJEROS

Han marchado a Madrid, en donde pasarán una temporada, el joven comerciante don Ubaldo Abad Carretero y su esposa doña María Villar, hija de nuestro amigo el oficial de esta Delegación de Hacienda don Joaquín Villar.

—Ha llegado de Granada, el oficial del Avance Catastral de aquella provincia don Angel Valle, que hasta hace poco perteneció a la Sección de Almería.

—De Granada ha regresado el Diputado provincial don Antonio Soler Bayona.

—Ha marchado para Málaga después de permanecer unos días entre nosotros el vice almirante de la Armada don Salvador Cortés al que deseamos felicidad.

Traslado

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la plaza de Santo Domingo, número 1.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebra

No se devuelven los originales aun no publicándose

Café directo de Puerto Rico

Rico, Caracolillo y plano, los ofrece el Café Colón.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

15. REAL, 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Nuevo Registrador.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Cazorla (Jaen), don Damian Palmé, que ocupa el mismo cargo en Purchena, de esta provincia.

D. E. P.

Ayer mañana falleció en esta capital, el oficial de la Tesorería de Hacienda, don Emilio Chicheri, que hacia unos dos meses se encontraba enfermo.

A la familia enviamos nuestro pésame mas sentido.

Comisión provincial.

Se han señalado por la Comisión provincial los días 27 y 30 a las 11 de la mañana, para celebrar las sesiones del presente mes.

Curatos vacantes.

Se ha publicado un edicto convocando a concurso general para la provisión de los curatos vacantes en la diócesis de Almería, con término de 40 días, que expira el 9 de Febrero próximo.

Beuzogenol Covaleda

Por rebelde y crónica que sea desaparece la TOS.

A la cárcel.

Han ingresado en esta prisión provincial por orden del Juzgado, Antonio y José Gómez Rodríguez (a) Vacas.

Oficial de Prisiones

En las últimas oposiciones celebradas en Madrid para oficiales del Cuerpo de Prisiones, ha obtenido plaza nuestro paisano don Miguel Guzman Guerrero, alumno de la Academia preparatoria de los señores Rodríguez Botí y Chicano.

El nuevo oficial es actualmente alumno de la Escuela de criminología.

Ama de cria

se necesita. Razón Príncipe, 75 principal. izquierda.

Se alquila

magnifica casa, con rico decorado, precioso jardín, hermosa cisterna; instalación en toda ella de gas, electricidad y timbres: Tambien un alegre piso, fino y detallado: razón en esta imprenta.

La Hortícola Almeriense

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

del doctor Delgado

Calle de Alfareros número 49.
Huerta de los Cámaras.

Nuevo y moderno depósito de plantas donde ofrece a su numerosa clientela y al público en general grandes colecciones de plantas de adorno de habitaciones y un gran surtido en árboles y arbustos maderables.

En plantas maderables. 25 000. Eucaliptus, piñones, casaurina y Semillas de arbustos y flores.

Se hacen ramos y coronas de flores naturales. Tierra de Brezos para plantas de habitaciones.

Sucursal del Establecimiento: Jardín del Paseo, junto al Mercado, de Juan Capel Alvarez.

NOTA.—Habiendo observado que con el nombre de este establecimiento hay quien se dedica a la reventa de plantas por las calles, hago presente que de mi Establecimiento no son y por tanto, no deben dejarse engañar.

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

Almería, botica Santo Domingo y don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales

Miguel García Gómez

Agente de Reclamaciones
contra Ferrocarriles
14 años de profesión.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES

DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES
y AZOABOS del mismo AUTOR,

que calman el
ASMA
al instante, por
fuerte que sea



LAMPARA EGMAR

UNICA
IRROMPIBLE

Un invento
sensacional



Depósito y venta de nuestras Lámparas, la casa Daniel de Santos, Príncipe 14.-Rejería